

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 8,50 Pesetas.
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS!

Trimestre. . . 4 Pesetas!

Año. 14

Año X.

Redacción, Administración é Imprinta, Tecenderias 33

Núm. 2.395

Martes 2 de Marzo de 1897.

EL MATRIMONIO de la Infanta Beatriz y el Príncipe Fabricio.

Venecia 27,

Hoy á las once de la mañana, el Cardenal Patriarca de Venecia bendijo la union de la Infanta Doña Beatriz con D. Fabricio Massimmo, Principe de Robiano.

Terminada la Misa pronunció Su Eminencia un elocuente y conmovedor discurso.

Los Señores Duques de Madrid acompañaron al altar á su augusta hija.

Entre las condecoraciones españolas y pontificias destacábanse dos uniformes extranjeros: el de dragones rusos del Príncipe D. Jaime, y el de coraceros bávaros del Príncipe Federico Scheenbourg, prometido de la Infanta Doña Alicia.

El acto revistió la solemnidad y la seriedad propia de los Augustos desterrados.

Asistieron solamente los parientes más próximos de los nuevos esposos, el señor Marques de Cerralbo, en representación de España, y los séquitos respectivos.

Durante la comida de gala, una banda de música tocó bajo las ventanas del Palacio Loredán la Marcha Real española, delicada sorpresa de la ciudad que conmovió á los moradores de la Casa del destierro y á todos los asistentes.

Al almuerzo de despedida celebrado hoy en Palacio han asistido todos los invitados á la boda.

Esta noche los Señores Duques de Madrid acompañarán á los Príncipes de Roviano á la estación para despedirlos en el tren, donde marcharán á Florencia y á Roma.

Son innumerables los telegramas y cartas de felicitacion recibidos, así como los regalos de boda.

Barrio Mier, diputado, Madrid.

Venecia 27.

Después de celebrado el matrimonio de la Infanta Doña Beatriz presenté las felicitaciones elevadas por V. en nombre de la heroica Comunión Carlista. Los Señores y los Desposados me encargan decirle cuán de corazón las agradecen.

MELGAR.

Circular con motivo

DE LA SANTA CUARESMA.

Al acercarse el tiempo de la Santa Cuaresma, juzgamos propio de nuestro deber recordar las obligaciones especiales, que incumben al cristiano en esta época del año eclesiástico.

Aunque en todo el tiempo de la vida presente debe hacerse peniten-

cia, á fin de que la muerte no coja desprevenido al cristiano, que tuvo la desgracia de perder la inocencia, ofendiendo gravemente al Señor, sin embargo la Iglesia ordena en este santo tiempo que el hombre se renueve espiritualmente, practicando el santo ayuno, recordando las verdades eternas, estudiando la ley de Dios, examinando su conducta, llorando sus pecados, limpiando la conciencia por medio de la confesión sacramental, y disponiéndose de este modo para la Comunión del Cuerpo de Jesucristo, realmente presente en la Sagrada Eucaristia; en la cual nos dejó la memoria de su Pasión, una fuente perenne, de donde brotan copiosamente las gracias, y su propia sangre, prenda de la gloria futura, que nos tiene preparada, si le somos fieles.

A los ministros sagrados toca de un modo particular en este tiempo santo redoblar su celo, y con la palabra frecuente del ministerio, y con el ejemplo de una vida irreprochable y santa, trabajar sin descanso en la obra de la salvacion de las almas, que les están confiadas. «Nemini dantes ullam offensionem, ut non vituperetur ministerium nostrum».

A más de la predicacion y catequesis dominicales de todo el año, no olviden nuestros párrocos la enseñanza cristiana más abundante que deben dar á sus fieles en la Cuaresma; explicando con claridad y sencillez las verdades de la Religión; sobre todo, las necesarias, con necesidad de medio para salvarse, los sacramentos que deben recibir, las oraciones que deben hacer, y los mandamientos que deben guardar; y tambien los deberes de los estados respectivos: así como la obligación estrecha de cumplir las últimas voluntades en todo, y particularmente en las misas, aniversarios y otras cargas espirituales, que graven los bienes que posean.

Aconsejen á los mismos fieles la frecuente recepción de los Sacramentos de Penitencia y Comunión, conforme á sus circunstancias y condiciones; y la fuga de las ocasiones del pecado, de las malas compañías, de las lecturas nocivas, y de la embriaguez é impureza ó deshonestidad.

Ordenamos que segun la posibilidad de las parroquias se practiquen en los dias de Carnaval ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús, en desagravio de las ofensas, que se le infieren por algunos cristianos, y pidiendo á la vez por la terminacion de las guerras y calamidades, que nos afligen; autorizando la exposicion del Santísimo Sacramento en estos cultos.

Por motivos suficientes disponemos que en el presente año comience el cumplimiento Pascual en nuestra Diócesis en la Dominica cuarta de la próxima Cuaresma, y termine en la Dominica siguiente á la de «Cuasimodo» ó «in Albis».

Prorrogamos las licencias ministeriales, que terminen dentro del plazo del cumplimiento Pascual, á

todos nuestros sacerdotes; hasta el Sínodo del 12 de Mayo próximo venidero.

Concedemos á los confesores del Obispado dentro del mismo tiempo del cumplimiento Pascual, facultad para absolver de todos los reservados sinodales; y para habilitar «intra confesionem» á los incestuosos «ad petendum debitum; remota occasione peccandi, et injuncta gravi poenitentia salutari et confessione sacramentali quolibet mense per tempus arbitrio dispensantis statuendum». En este caso concluida la forma ordinaria de la absolucion añadirá el confesor: «auctoritate apostólica mihi delegata habilito te et restituo tibi jus amissum ad petendum debitum conjugale: in nomine Patris, et Filii et Spiritus Sancti». Amén.

Deseando fomentar en nuestros diocesanos la devocion del Via-crucis, concedemos á cuantos la practicaren devotamente durante la próxima Cuaresma, cuarenta dias de Indulgencias en la forma acostumbrada, por cada una de las catorce estaciones del mismo santo ejercicio.

Finalmente, encargamos á nuestros párrocos que en la Cuaresma y mejor en el tiempo Pascual, que la sigue, preparen con mucho celo y piedad á los niños de primera comunión, que la recibirán en su dia con la mayor solemnidad posible haciéndoles en tan feliz circunstancia renovar las promesas del Santo Bautismo.

Pamplona 24 de Febrero de 1897.—EL OBISPO.

LO DE CUBA.

Telegrama oficial.

Los rebeldes hostilizaron el dia 24 á la guarnicion de Jiguaní, resultando herido un soldado.

En Pedroso (Matanzas) fueron batidos varios grupos rebeldes, haciéndoles cuatro muertos.

En Tinajita (Ciénaga) la columna Aguilar dispersó despues de una hora de fuego á las partidas de Alvarez y Bethancourt, haciéndoles varios muertos y heridos, y cogiéndoles caballos y armas.

Resultaron un soldado muerto y 22 heridos.

En otros reconocimientos practicados en la provincia de la Habana se hicieron á los rebeldes cuatro muertos y un herido.

Tres soldados resultaron heridos y dos contusos.

Fuerzas de San Marcial batieron en Pinar á una partida, haciéndola cuatro muertos y dos prisioneros.

En Lomas de Toro se hicieron dos muertos á una partida.

En Sabana Maiz fueron derrotadas por nuestras tropas las partidas de Bermudez y Matagas, habiéndoles causado cinco muertos.

La columna tuvo un herido y dos contusos.

Fuerzas de la division del Norte, en varios reconocimientos practicados, mataron á cinco rebeldes.

Presentados diez con armas y siete sin ellas.

Energias.

Asegúrase que el secretario general de Cuba Sr. Palmaroli, ha calificado al general Lee de impostor y calumniador, con motivo de las

reclamaciones formuladas sobre la muerte del dentista señor Ruiz.

La salud pública.

Segun cartas particulares de la Habana, ha mejorado notablemente el estado de la salud pública, pues en el mes de Diciembre ascendia á 13.000 el número de enfermos y en el actual no excede de 6000.

LO DE FILIPINAS.

Telegramas oficiales.

Comunica el general Polavieja que Lachambre se dedicó ayer á asegurar las posiciones de Dasmariñas y su comunicacion con el resto de la isla que queda á retaguardia, y á preparar el ataque á Salitran.

En el camino de Palipan fueron destruidas varias trincheras enemigas, causando bajas á enemigo.

Dos soldados resultaron heridos levemente.

En reconocimientos practicados por el coronel Espin sobre Salitran encostró emboscadas fuerzas enemigas, á las que hizo 200 bajas.

Entre los insurrectos muertos se hallaba un cabecilla con banda y fajá roja y fué retirado por los rebeldes.

Resultaron muertos el capitán Villalba y dos soldados, y heridos siete.

Polavieja dice que no tiene noticias que revistan importancia de las provincias del archipiélago, y que en breve se unirá á Lachambre, en el momento oportuno.

Otro despacho de Polavieja dice que, segun le manifestó Lachambre, van enterrados 400 cadáveres insurrectos, creyéndose que los rebeldes se llevaron muchos más.

En el combate de Salitran se hicieron á los rebeldes 300 bajas.

Pasan de 200 los cadáveres quemados, además de los enterrados, para evitar la descomposicion, pues no es posible enterrar más.

Prisiones en Manila.

Noticias particulares de Manila dicen que se ha elevado á plenario la causa instruida en aquella capital con motivo de la última sedición.

En la madrugada de hoy se han llevado á cabo nuevas prisiones entre ellas de algunos titulados ministros y del sargento mayor de plaza de los rebeldes.

Renace la confianza en la capital.

El combate de Salitran.

Tambien se han recibido nuevos detalles del combate de Salitran, en el que tomaron parte cuatro compañías del regimiento número 2 de España y dos del regimiento indígena número 74.

Ocupaban las posiciones más de 2.000 rebeldes, que las defendieron con tenacidad.

Fué vigoroso el ataque de las tropas y durante cinco horas que duró el combate se hicieron nutridas descargas.

La artillería dió tambien mucho juego. El capitán Jurado que mandaba la caballería sufrió retraso en la marcha porque el terreno se hallaba inundado.

Después de buen cañoneo avanzó la caballería, y al toque de los clarines llegó hasta el pie de las trincheras enemigas.

Los insurrectos continuaron sosteniéndose en sus defensas, que eran hábiles, y aun después de tomadas las posiciones se defendían.

Un numeroso grupo se reunió al rededor de un general segundito jefe, que cayó muerto, y por defender su cadáver murieron más de 50.

El total de muertos pasa de 400, pero ha tenido muchas más bajas.

En el camino de Salitran á Inus y fuera del alcance de las tropas se han visto numerosos grupos rebeldes.

El valor de los jefes.

El valor de los jefes rebeldes es escaso. Cuando las tropas españolas atacaron á Dasmariñas, el generalísimo Aguinaldo y el

ex sargento y hoy general rebelde Estrella hu-
yeron de la poblacion con las mujeres y niños
diciendo que iban a defender a Imus.

Otras noticias.

Los rebeldes trabajan con gran actividad en
obras de defensa en Bacoor e Imus.

—La columna del general Jaramillo prosigue
las operaciones por el monte Yungas.

—En Manila ha habido una falsa alarma por
haberse dicho que habia estallado un motin en
Santa Cruz.

Inmediatamente acudieron las autoridades,
pero no se confirmó la noticia.

Ha renacido la tranquilidad.

—El tribunal que entiende en el proceso de
los detenidos con motivo de los sucesos de
Manila sigue trabajando con gran actividad.

Se han descubierto en varias provincias ra-
mificaciones del Katipunan, habiéndose hecho
nuevas detenciones, entre ellas algunas de per-
sonas de significacion.

—Se confirma la noticia de que asciende a
2000 el número de rebeldes que murieron en
las acciones de Silang y Dasmariñas.

—Los rebeldes esperan a las tropas y lu-
chan con tenacidad, pero al ser vencidos hu-
yen y se dispersan.

—El cuartel general sigue vigilando los mo-
vimientos de los insurrectos, y Polayija ha
enviado nuevas órdenes a las columnas.

EL REY DE LA BOLSA DE NUEVA YORK.

Léanse las siguientes curiosas noticias que
publicó un diario extranjero acerca del primer
tahir de la Bolsa de Nueva York:

Jay Gould cuenta con unos cincuenta años
y hace tiempo que es el mas opulento de am-
bos mundos. Su padre, modesto labrador, ha-
cia, acerca de su porvenir, muy malos augu-
rios.

A la edad de doce años le dió por todo ca-
pital un vestido y dos chelines, diciéndole:
«Sálvate del paso como puedas, tu aqui no me
sirves para nada.»

Algunos años mas tarde habia fundado una
ciudad que lleva su nombre: Gouldsbrough.
Pronto fué millonario, inaugurando con una
memorable jugada de Bolsa su toma de posesi-
on del ferro-carril de El Erie y su futuro rei-
nado sobre los caminos de hierro.

Se refieren todavia en el Gold Rowa las ba-
tallas financieras sostenidas por Jay Gould.
Bajo la presidencia del general Grant, acaparó
el oro en tales términos que este metal ganó
20 unidades en 2 dias.

Se pusieron anuncios pidiendo la cabeza del
que ponía el Estado en peligro de perecer, y se
le amenazó con llevarle a la horca y lyncharle.

En medio de semejante tempestad, en la cual
naufrajan las fortunas en pocos instantes, este
hombrecillo pálido, flaco, silencioso, cuyo
nombre corría por todos los labios, dirigía la
campana desde el fondo de su gabinete, prote-
gido por una compañía de *boxeadores*, y con
calma imperturbable trasmitía sus órdenes que
ponían en revolucion todo el mercado mone-
tario de los Estados Unidos.

Un agente alemán hizo compras de oro por
valor de 200 millones, y se volvió loco al ver-
se amenazado de todas partes; otro, un tal Jim
Tich, cayó por la misma causa con la cabeza
atravesada por una bala de revólver.

Sorprendidas por la inesperada alza del oro
y por la depreciación de los valores fiduciarios
27 casas de banca de primer orden tuvieron
que suspender pagos, arrastrando en su ruina
un gran número de casas de comercio.

El Consejo de ministros se reunió en Was-
hington y ordenó grandes ventas de oro, po-
niendo 220 millones a disposición de los Ban-
cos del Estado.

Pero Jay Gould lo habia previsto y les habia
tomado la delantera. Por medio de un cambio
atrevido se aprovechó de las cotizaciones al-
tas para realizar el oro y de las bajas que arras-
traban todos los valores fiduciarios para com-
prar acciones, de modo que salió de esta cris-
is formidable mas rico que nunca, rey incontestable
de los ferrocarriles americanos y poseedor
de una fortuna evaluada en mil quinientos
millones de francos.

PRESUPUESTO PROVINCIAL.

Sin perjuicio de ocuparnos con algun dete-
nimiento de este importante asunto, vamos a
dar una ligera idea del presupuesto general
comparando el de este año con el del ante-
rior.

Gastos.

Capítulo 1.º—Corporación.—Que compren-
de secretaria, contaduría, depositaria, imprenta
y servicio mecánico. Presupuesto actual
55.751,20; el año anterior 61.150,50, resultan-
do una economía de 53.99,30 pesetas.

Artículo 2.º—Material.—12.634,34 en el año
actual y 14.441 en el anterior: economía en
1897, 1806,66 pesetas.

Artículo 3.º—Representacion. Importa en
1897, pesetas 7.000; y el año anterior 7.200 re-
sultando una economía de 200 pesetas.

Capítulo 2.º—Hacienda.

Artículo 4.º—Contribucion al Estado dos
millones de pesetas, igual que el año anterior.

Artículo 5.º—Cobranza de contribuciones
1500 pesetas y en el anterior año 7250, produ-
ciéndose una economía de 5750.

Artículo 6.º—Estadística, 30.090 pesetas en
el actual y 31.600 en el anterior: economía
1510.

Artículo 7.º—Crédito, 862.688,41: en el an-
terior 1.367.775,91: economía 505.087,50 pe-
setas.

Artículo 8.º—Pensiones y jubilaciones, pes-
tas 72.188,44 y en 1896, 59.894,91; aumento
en el año corriente 12.293,53 pesetas.

Artículo 9.º—Reintegros, 15.000 pesetas y
el año anterior 43.075,82: aumento 28.075,82.

Capítulo 3.º—Gobernación.

Artículo 10.º—Elecciones, 4.000 igual al
año anterior.

Artículo 11.º—Reemplazo del ejército, 2400;
el anterior 900: aumento 1.500 pesetas.

Artículo 12.º—Correccional de Estella 30.000;
el año anterior 29.989: aumento 11 pesetas.

Artículo 13.º—Papel para los tribunales de
justicia, 2.500 pesetas: no figura esta partida en
el presupuesto anterior y por consiguiente es
un aumento para el actual.

Artículo 14.—Bagages, 10.000 pesetas; igual
al anterior.

Artículo 15.—Socorro a los pobres de trá-
sito 10.000, igual al anterior.

Artículo 16.—Hospital, 114.386,61 y el an-
terior 116.018,97 resultando una economía de
1.632,36 pesetas.

Artículo 17.—Casa de Maternidad y exámi-
nos, 128.061,36 pesetas y el anterior 158.406,66:
economía, 30.435,30.

Artículo 18.—Dementes, 83.000 y el anterior
78.000 resultando un aumento de 5.000 pes-
etas.

Artículo 19.—Junta provincial de beneficencia,
702,10, igual al anterior.

Capítulo 4.º—Fomento.

Artículo 20.—Instituto provincial, 46.675,13
pesetas y el anterior 43.613,15: aumento 3062.

Artículo 21.—Escuela normal de maestros
12.595 y el anterior 11.095: aumento 1500.

Artículo 22.—Escuela normal de maestras,
7233,75 igual al anterior.

Artículo 23.—Junta de instruccion pública
6600 igual al anterior.

Artículo 24.—Inspeccion de escuelas 3500,
igual al anterior.

Artículo 25.—Letras y bellas artes 4500; el
anterior 4250: aumento 250.

Artículo 26.—Archivo, 22.149,95; el ante-
rior 23.500: economía 1350,05.

Artículo 27.—Comision de monumentos
históricos 7 artísticos 750 igual al anterior.

Artículo 28.—Escuela de Artes y Oficios
5500 igual al anterior.

Artículo 29.—Direccion provincial de obras
56.650; el anterior 61.950: economía 5.300.

Artículo 30.—Conservacion de carreteras,
430.775,81; el anterior 412.117: aumento
18.658,81.

Artículo 31.—Obras de nueva construccion
55.000; el anterior 70.000: economía 15.000.

Artículo 32.—Ferro-carriles, 12.000; el ante-
rior 20.000: economía 8.000.

Artículo 33.—Agricultura y montes 38512,50;
el anterior 25.762,50; aumento 12.750.

Artículo 34.—Fitoxera, 83.313: esta partida
es nueva y por consiguiente es un aumento.

Artículo 35.—Enseñanza agrícola, 12.285;
el anterior 4.656: aumento 7.629.

Artículo 36.—Estacion provincial piscicola,
3.740; el anterior 6.392,50: economía 2.652,50.

Artículo 37.—Reparacion y Ustarizeacion,
2.612,50. En el presupuesto anterior figura esta
partida en el art. 36.

Artículo 38.—Imprevistos 25.000; el ante-
rior 15.000: aumento 10.000.

Importa la totalidad de los gastos
4.271.295,12 y el año anterior 1.453.363,50 re-
sultando en el actual un aumento de
2.817.931,62 pesetas.

Noticias.

Siguiendo la costumbre establecida no se
publicará mañana LA LEALTAD NAVARRA.

Ha producido en España detestable efecto
la conmutacion de la pena impuesta a Sangui-
ly que equivale a un indulto.

Toda la prensa comenta el hecho censuran-
dolo enérgicamente.

Estos dias se ven las iglesias muy concurre-
das de fieles que acuden al templo a desagra-
viar al Señor por las irreverencias, escándalos
y demás que trac consigo el Carnaval, por
más que en Pamplona, afortunadamente, va
desapareciendo esa fiesta pagana.

Relacion de las reses sacrificadas el dia 27
en el matadero público de carnes:

Bucy ó vaca: cebón 3; Ternera comun, 6.—
Carnero churro superior 7.

Total de reses, 16.
Y el dia 28, 10, 9, y 17 respectivamente.

La suscripcion abierta por los españoles resi-
dentes en la República Argentina para regalar
a España un buque de guerra ascendía el dia
4 de Febrero a la respetable suma de pesos
1.076.365,89.

Con motivo del Carnaval se ha establecido
en Estella la Pia Union de desagravios al Co-
razon de Jesús por las ofensas que en estos
dias recibe.

Al efecto se han distribuido unas hojitas
impresas que contienen un piadoso ejercicio al
Delfico Corazon.

En la caja municipal de ahorros se efectua-
ron anteayer 66 imposiciones y 33 devolucio-
nes.

Importaron las primeras 3325,50 pesetas y
4965,10 las segundas.

Hemos de decir a D. Justo Urdondo que co-
mo dimos la noticia del robo de que fué víc-
tima su padre reservando el nombre del pre-
sunto autor, a nada conduce que hablemos de
ello nuevamente.

Por la guardia civil de Lesaca ha sido denun-
ciado el conductor del coche nú. 1 de la em-
presa de D. Francisco Jorajuria por no llevar
encendido el farol y desobedecer a aquella.

A un vecino de Corella le ha ocupado la
guardia civil dos escopetas por crecer de li-
cencia para usarlas.

Acuerdos de la Diputación tomalos en la
sesión del dia 26.

Se autorizó al ayuntamiento de Areso para
que con la rebaja de 250 pesetas pueda cele-
brar nueva subasta de los árboles de roble
concedidos por decreto de 17 de Agosto proxi-
mo pasado.

—Se nombró vocal de la junta local de
montes de Vidaurreta a D. Ecequiel Latassa,
propuesto en primer lugar de la terna corres-
pondiente.

—Por no haber construido el concejo de
Olleta el vivero que se le ordenó en virtud de
la circular de 24 de Febrero de 1893, se denegó
la autorización solicitada por el mismo para
vender de su monte comunal 80 árboles de
roble.

El domingo no se registró en esta ciudad
ningún suceso desagradable ni hubo necesidad
de conducir borrachos al depósito municipal.
A pesar del carnaval ha habido bastante
sensatez.

Mañana se reunirá en el despacho del señor
Gobernador civil la junta provincial de Sani-
dad.

Bueno será que se ocupe en estudiar las cau-
sas del extraordinario número de defunciones
que se registran en Pamplona de cierto tiempo
a esta parte.

El próximo domingo, a las ocho y media de
la mañana, se verificará en el salon de quintas
del ayuntamiento la clasificación y declaración
de soldados y la metición y reconocimientos.

En el gobierno civil se expidieron ayer dos
licencias de uso de armas y una de pesca.

Después de unos días de tiempo primaveral,
ayer volvieron las lluvias, *salsa* obligada en la
fiesta carnavalesca.

Los periódicos de la Habana que recibimos
ayer dan cuenta de haberse desarrollado en
aquella capital la enfermedad variolosa con
alguna intensidad.

Teatro principal.
Funciones para hoy martes.

—A las tres de la tarde, «La banda de trompa-
tas» «El gaitero» y «Cuadros disolventes».

A las ocho y media, despedida de la com-
pañía.

«El duo de la africana», «Cuadros disolven-
tes» y «Lucifer».

Nos escriben de Mendigorria diciendo que
los sembrados presentan muy buen aspecto y
toda la planta se halla muy adelantada con la
bondad del tiempo. Se verifica la operacion de
caba y laya en las viñas, y como faltan tantos
obreros por las guerras de Cuba y Filipinas
los jornales se pagan a 3,50 pesetas más cuatro
pintas de vino.

Sigue exportándose el vino al precio de 8 y
medio y nueve reales los 11 litros 77 centí-
metros.

La guardia civil sigue la pista a dos sujetos
sobre los que recaen sospechas de ser autores
del robo cometido en el corral de «Mostraza»,
jurisdiccion de Pitillas.

En Tafalla ha muerto ahogado en el río
término del «Quifon», el vecino Pascual Ge-
rrera.

Créese que hallándose dicho sujeto cortando
leña en el margen del rio caería por un ribazo
al agua.

En la carretera de Yesa ha sido herido de
arma blanca el joven de aquella localidad Ido-
fonso Villanueva.

El juzgado entiende en el asunto.

De los datos recibidos en el Ministerio de
Hacienda aparece en el primer semestre del
año económico actual un aumento de 2.855.000
pesetas en el pago de clases pasivas y claro,
comparado con igual periodo del año ante-
rior.

DIGESTIONES difíciles, vómitos después
de las comidas, eructos, dolores y pesades del
estómago, se corrigen, alivian y curan a la
primera toma del «Jarabe de pepina y corti-
zas de naranjas amargas de Orive», de mayor
eficacia y mas barato que el de «Grimault» y
otros extranjeros. En Pamplona: farmacia de
J. Valencia.

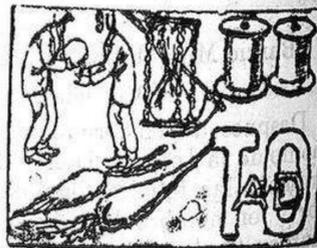
REUMA. Se alivia siempre a la primera su-
tura y se cura con seguridad con uno ó dos
frascos de *Balsamo antirreumático de Orive*,
cuando el enfermo y el médico desesperan de
obtener resultado alguno, cansados de acudir
en balde a todos los medicamentos conocidos.
2 pesetas frasco en las farmacias. En Pamplona-
Farmacia de J. Valencia.

Nadie ignora cuán penoso es el tartamudeo
tanto para los que son atacados de este defec-
to como para los espectadores. Este público
sabrá, pues, con gusto que el señor Dr. Char-
vin, Director del Instituto de Tartamudeos de
Paris, empezará en el día 22 de Marzo en Ma-
drid, Hotel de Rusia, un curso práctico para
la curación en veinte días, no solo del tartamudeo
sino también de todos los defectos de
pronunciación.

Ningun específico para curar los callos pes-
de competir con el Callicida Escrivá. Su autor
el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona
(Fernando VII, 7.) nos dice que durante los
doce años que viene fabricándolo, ha expendido
más de 2.500.000 frascos.

PASATIEMPOS.

JEROGLIFICO.



La solución en el número próximo.

Solucion al jerooglífico anterior.

«La savia asciende y desciende de las plan-
tas»

EFEMERIDES.

Dia 2.—1849 Carlos VI nombra brigadier
de infantería al señor Diaz Ceballos.

Dia 4.—1870. El canónigo Manterola pro-
nuncia en las Cortes su célebre frase: «Carlos
VII por la gracia de Dios y de la revolucion
de Setiembre».

1873. Accion de Marquina Echevarria.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—San Lucio ob.
EN SAN SATURNINO.—Funcion de des-
agravios a Jesús Sacramentado.

A las nueve de la mañana se expondrá Su Divina Magstad y a las diez habrá misa solemne con sermón que predicará el R. P. Fernandez.

A las tres de la tarde se rezará el santo rosario y a continuación habrá completas, acto de desagravios, estación, y reserva.

A las diez de la noche darán principio los ejercicios acostumbrados para los socios de la Adoración nocturna en la capilla de Nuestra Señora del Camino, dirigidos por un R. P. del I. C. de María, terminando a las cinco de la mañana.

Se advierte que estos ejercicios son solamente para hombres y los que desean tomar parte en ellos ó inscribirse en dicha Asociación, acudirán a la sacristía de San Saturnino.

EN SAN NICOLAS.—A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., se cantarán completas, estación al Santísimo con letrillas, rosario con cánticos y reserva.

EN SAN AGUSTIN.—La Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebra un solemne Triduo.

A las seis y cuarto de la tarde se expondrá S. D. M. y se hará un solemne ejercicio con sermón que predicará D. Demetrio Ripalda.

Miércoles.

San Emeterio.

EN SAN SATURNINO.—A las diez de la mañana misa mayor con sermón que predicará el R. P. Aubert.

A las cinco de la tarde se expondrá Su Divina Magstad para las cuarenta horas y se reservará a la siete, terminando con el Santo Rosario y viacrucis.

EN SAN IGNACIO.—Solemne inauguración del Via-Crucis precedido de una plática alusiva al asunto, a las seis de la tarde del próximo miércoles de Ceniza, se dará principio a este piadoso ejercicio con la solemne bendición y colocación de unas cruces nuevas que no son sino el remate de una preciosa colección de cuadros en alto relieve en que con tanta piedad como perfección están representadas cada una de sus estaciones.

Durante toda la Cuaresma, cada tarde a las seis habrá Rosario, Via-Crucis, Estación, Reserva y visita de altares.

Jueves.

EN SAN SATURNINO.—A las cinco y media de la mañana misa rezada y a continuación sermón que predicará el cuaresmero.

Telegramas, y Telefonemas.

ROZAMIENTOS.

Con motivo del esclarecimiento de las circunstancias en que murió en Guanabacoa el dentista Ruiz han surgido rozamientos entre el secretario de Estado yankee Mr. Olney y el consul general de los Estados Unidos en la Habana Mr. Lee. Este pidió al gobierno yankee que enviase barcos de guerra a la Habana.

ESO FALTABA.

Dicen de Fernando Póo que hay allí alguna inquietud abrigándose el temor de que los deportados cubanos hagan alguna intentona dada la escasa guarnición que hay. Esta se compone de cincuenta soldados de infantería de Marina.

El número de fañigos deportados asciende a 270.

QUE RABIEN.

En la Habana se siguen construyendo las defensas acordadas en el puerto.

Los periódicos yankees censuran los trabajos, pero no se cesará en ellos hasta terminarlos completamente.

LA CANTINELA DIARIA.

De los Estados Unidos dicen que se cree que los vapores filibusteros «Bermuda» y «Dauntles» están preparando una expedición para Cuba.

Las autoridades yankees vigilan las costas.

DE CUBA.

Practicando un reconocimiento por la jurisdicción de San Antonio de las Vegas el escuadrón de Pizarro batió a una partida insurrecta a la que causó 31 muertos.

Nuestras bajas son doce muertos

y 16 heridos figurando entre estos un capitán y un teniente.

DE FILIPINAS.

Siguen verificándose prisiones en Manila de personas complicadas en la sublevación ocurrida en aquella capital.

Anuncios preferentes.

Colocación

La desea una señora sola, de buenas referencias, como ama de gobierno ó cosa análoga fuera de la Capital.

Informarán calle Chapitela n.º 3. 1.º 4-1

La Navarra.

SOCIEDAD ANONIMA.

Esta sociedad ha acordado en Junta general extraordinaria celebrada el día 27 de Febrero último, emitir con fecha 1.º de Mayo próximo la cantidad de seiscientos obligaciones hipotecarias al portador, de á quinientas pesetas cada una amortizables, lo mas tarde, en un plazo de 14 años, con interés de seis por ciento anual pagadero por semestres.

Las expresadas obligaciones [hipotecarias se tendrán a disposición de los poseedores de acciones ó de obligaciones de 1.ª emisión, hasta el día 20 del presente mes, adjudicándose en proporción al número de acciones ó obligaciones que posean, si la suscripción excediese de la cantidad que se emita; y en caso contrario se negociarán las sobrantes al que primero las solicite sea ó no accionista ó obligacionista.

La suscripción de estas Obligaciones queda abierta en Villava en esta administración y en Pamplona en casa de la señora viuda de Antonio Irurzun y de D. Francisco Aristi Yabeo.

Villava 1.º de Marzo de 1897.—El Administrador Gerente, Luis Urdapilleta.

Mas alla

nada hay y se apuestan mil pesetas á que ningún médico les pone una falta como cómodos é higiénicos á los corsés de embarazadas que hace Moreno.

Modelo nuevo y fáciles de poner y quitar.

Desde 6 pesetas

corsés abiertos de pecho, nuevo sistema que ni pierden su forma ni son molestos. 6-3

CHAPITELA, 21.—PAMPLONA.

Cuestiones candentes

sobre la sumisión al poder civil

por

Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplo en esta administración.

Anticatarral homeopático

DE GARCIA CENARRO.

Los gránulos de este específico curan sencillamente el «constipado», la «tos pertinaz» y «nerviosa», la «ronquera», «irritación de garganta», «grippe», «asma», «fiebre catarral», etcétera. Es á la vez inapreciable la eficacia de este remedio como antídoto de los enfriamientos, evitando el desarrollo de la «pulmonía», «anginas», «erisipelas», etc.—Frasco con instrucciones, 2 pesetas. Abada, 6, Madrid.

Acreditados específicos homeopáticos del mismo autor.

	Ptas.		Ptas.
Antinevioso.	2	Para gastralgia.	2
Para almorranas	2	» la gota...	3
» anemia.	3	» herpes...	2
» anginas.	2	» histérico...	2
» asma.	2	» indigestión de los niños.	2
» biliosidad.	2	» insomnio.	2
» bienorragia	2	» jaqueca...	2
» catarro de los niños.	1,50	» intermitentes...	2
» idem de la vejiga.	2	» las lombrices...	2
» idem de la uretra.	2	» neuralgias.	2
» cólicos.	2	» oftalmías.	2
» dentición.	0	» raquitismo	3
» diarrea.	2	» reuma...	5
» dispepsia.	2	» sarampión	2
» dolor de muelas.	2	» la sífilis.	4
» erisipela.	2	» tos ferina	2,50
» estreñimiento.	2	» viruelas.	3
» flatulencia.	2	» verrugas.	2

La experiencia de estos remedios antes de haberlos dado á la publicidad y las muchas cartas recibidas después, son su mejor recomendación. Para evitar falsificaciones, cada uno va en su caja precintado y se remiten certificados, enviando su importe en libranza ó sellos á la Farmacia especial homeopática de Garcia Cenarro, Abada, 6, Madrid.—Pamplona: Sr. Marquina, (Farmacia), Nueva, 2.



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten de ufort y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Pajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Paños de doble postura para gomele de cadenilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crepon, chinos, surah, hilo en jerton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 8.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñ

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales.

Núm. 8, Plasadel Castillo, núm. 8.

Vino de peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, de tonalidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de incapacidad, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, León, 13, =MADRID=

Imp. de J. Donato, Cumia, Tecenderias.

LA TUMBA DE HIERRO.

173

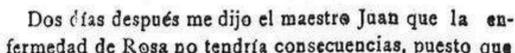
ciones, y además debo escribir inmediatamente á tus padres para anunciarles tu triunfo. Ven á mi casa esta tarde, pues he dado orden para que se prepare la mesa como si se tratara de un festin. Rosa parece estar ahora un poco mas animada y alegre; la nueva de tu triunfo la ha regocijado... ¡Hasta la tarde! Brindaremos por tu primer premio, y pasaremos algunas horas alegremente.

Y apretándome otra vez la mano, salió.

Permanecí un instante de pie cerca la puerta de mi cuarto, preguntándome si aquello era un sueño de mi fantasía; pero esta duda fué muy pasajera. Una sonrisa de felicidad apareció en mis labios, y levantando las manos al cielo para dar gracias á Dios, corrí por mi habitación como un loco que no sabe lo que hace. Lo que me enajenaba de alegría no era la nueva de mi triunfo; pues aunque este era suficiente para causarme la mas viva satisfacción, mi pobre corazón se hallaba tan ávido de todo lo que pudiera acercarle á Rosa, que entre todas las razones que tenia para ser feliz, solo apreciaba la que podía arrojar un rayo de luz sobre mi negra desesperación.

¡No había dicho el señor Pavelya que hubiera dado la mitad de su fortuna á trueque de que Dios le hubiese concedido un hijo como yo? ¡Extranas y misteriosas palabras! Además, ¡Rosa se alegraba de mi triunfo! ¡Acaso Dios en su bondad infinita había resuelto llenarme en un solo día de la mas grande felicidad que puede reportar un débil mortal?

De estos pensamientos me distrajo la llegada de mis huéspedes, que acababan de saber por el señor Pavelya



Dos días después me dijo el maestro Juan que la enfermedad de Rosa no tendría consecuencias, puesto que la había visto volver de la iglesia con su madre; lo cual me hizo creer que se había fingido enferma para no asistir á la comida que su padre había dado en mi obsequio.

Esta idea me disgustó vivamente y tomé la firme resolución de no verla en mucho tiempo; pero despues de luchar por espacio de dos semanas contra mí mismo, sucumbí mi voluntad y volví á casa de mis protectores.

Rosa había marchado á Bodeghem con su madre; el Sr. Pavelya debía ir á reunirse con ellas al día siguiente, y probablemente permanecerían en la quinta hasta que llegase el día de la distribución de premios en la Academia.

Mi protector me preguntó si deseaba acompañarle á Bodeghem, y aunque de buena gana hubiera ido con él, no obstante, temiendo que Rosa volviese al presentarme yo en la quinta, rehusé los ofrecimientos del Sr. Pavelya y le dejé partir solo.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, 1, Paseo Recoletos

GARANTIAS.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 44.028.615

Total. 56.028.615

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.610.087'42.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitución, 4.
4.º PAMPLONA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas *mas reducidas* que cualquiera otra compañía.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más afictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallor. y varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Fmo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS CINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Marzo 10	SANTANDERINO. Capitan D. J. Egurrola.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Marzo 24	GADITANO Capitan D. F. Uribebarrea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprension.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirijirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usada dola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siemore la más altas distinciones y en la Exposición especial Boenzológica de Francfort

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resu la que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen iss aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. UNICO en su clase.

que yo había obtenido el primer premio de la Academia, y querian celebrar tan fausta nueva bebiendo á mi salud.

Antes que hubieran vaciado una botella, el conserje de la Academia trajo el aviso oficial del dictámen de los jueces; y como la nueva de mi victoria se divulgó rápidamente por toda la ciudad, vinieron á felicitarme al momento todos los amigos y conocidos. En medio de esta confusion apenas tenia tiempo para escribir á mis padres: y cuando se aproximó la hora de ir á casa del señor Pavelyn, me vi obligado á cerrar la puerta á mis admiradores, para poder dedicar algunos minutos á componerme un poco.

Salí de casa ligero y alegre. Todas estas felicitaciones y cumplimientos me habían realizado á mis propios ojos; lo que me había dicho el Sr. Pavelyn aumentaba el aprecio de mí mismo, y parecia que, aunque nunca podía haber igualdad entre la hija de mis bienhechores y el humilde artista, la distancia que los separaba se había reducido muchísimo por el triunfo conseguido.

Pero como otros tantos castillos edificadas en el aire, cayeron todos estos planes al primer paso que di en casa del Sr. Pavelyn Rosa se había puesto de repente enferma y se encontraba en cama, habiendo sido preciso llamar al médico, el cual decia que tenía una ligera fiebre.

La señora Pavelyn, despues de felicitarme, nos dejó para ir al lado de su hija, y solo apareció una vez para decirnos que Rosa no estaba peor y que parecia dormir tranquilamente.

El Sr. Pavelyn se mostraba inquieto por el estado de

su hija, y sus palabras no eran suficientes para sacarme de la tristeza que me dominaba. La comida celebrada en mi obsequio no fué alegre, absorbidos como nos hallábamos por inquietos pensamientos. Por todos lados no veía yo más que motivos de tristeza y de angustia, y cuando dejé á mi protector me encontré desalentado y abatido como si se me hubiese escapado el gran premio de la Academia.

NO MAS CASPA, NI CANAS

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

EL TRIGO FEROPADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural. 30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y portuñerías de la Peninsula y Ultramar. Dr. Jimeno sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona. Depósito en Pamplona Viuda de Ravizuri, Plaza del Castillo.